

EL BIEN PÚBLICO.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 2 Marzo de 1887.

Año XV. Núm. 4.236.

LA PIEDAD DE UNA REINA

El argumento

El Sr. ROMERO ROBLEDO:

Se desenvuelve el primer acto del drama en una prision militar, en la torre de Stokolmo. Allí se encuentra un general insurrecto esperando el fallo del tribunal que ha de juzgarle; allí aparece, además del gobernador militar, otra autoridad tambien militar que en aquel momento, y aun en todo el primer acto, no desempeña gran papel, pues solo tiene que vigilar el fiel cumplimiento de las severas disposiciones por que se rige aquella prision. Llega la noticia de la sentencia cruel; el gobernador militar se la comunica al reo, y antes de la hora fatal en que debe pasar á la capilla, ese gobernador militar, si no estoy equivocado, facilita una entrevista á un alférez que siente un amor profundo por la hija del infortunado general, y en aquellos supremos momentos encuentra la ocasion de pedirle que bendiga la union que él se propone realizar mas adelante.

Momentos antes de ser puesto en capilla el general rebelde, llega la hija desconsolada, y allí es donde por primera vez se habla de la reina doña Leonor de Suecia, de la Reina Regente, segun la suspicacia de los censores de la obra, y para que vean los señores diputados los términos en que se trata y se habla de esa soberana cuya piedad dá nombre al drama, voy á permitirle leer unos pocos, muy pocos versos.

Estamos en la conferencia del padre condenado á muerte y de la hija desventurada.

El padre, con la serenidad de un alma de buen temple, resignado con su suerte, no admite abrir su corazón á esperanzas que, al desaparecer despues, pudieran convertirse en el más tremendo de los martirios, y al final de una relacion un poco larga, dice á su hija:

«Sé que tienes corazon...» (Rumores.)

Yo siento que algunos señores tomen esto tan á broma; pero veo que la mayoría no comparte con ellos el gusto «escepcional de esos sus queridos amigos, y esto me alienta para seguir esponiendo lo que tengo necesidad de esponer, para demostrar que jamás se ha sentado en ese banco un gobierno con criterio más restrictivo en esta

materia.

«Sé que tienes corazon...» (Rumores.)

¿Es, señores diputados, que la prévia censura se ejerce en el teatro por el gobierno, y en el Congreso por las risas de los diputados? ¿Es que no se quiere que ni en el teatro ni en el Congreso se diga la verdad, ó se pueda cantar la clemencia y la generosidad de ánimo de una Reina Regente? Si no es eso, espero vuestra atencion; y si no la atencion, puesto que muchos os habeis de ir para no votar, podeis anticipar la salida.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sagasta): No hay nadie que no vote despues de oír á su señoría.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Contesta, como digo, al desaliento del reo, que no cree en el indulto; y voy á leer esto, porque es la primera vez que en el drama se habla de la reina Regente, para que vean los señores diputados cuál es la caritatura y cuál el peligro que el gobierno ha impedido prohibiendo la representacion de esta obra.

Dice la hija:

«Tal desaliento os alcanzo?» (sigue leyendo.)

Hamilton, el padre, contesta en los siguientes términos, refiriéndose á aquella augusta señora de quien se espera el perdón:

«Hija, si; pero en seguida álguien gritará: ¡desprecia el indulto de esa vida!

Muéstrate inflexible! ¡Cuida, no se desquicie la Suecia!

Y en su corazon materno, tan bondadoso y tan tierno, se extinguirá todo jugo,

y hará su oficio el verdugo «por mandado del gobierno.»

Esto es todo lo que en el primer acto se dice de la reina Regente; esta es la caritatura que resulta. El mismo condenado á muerte dice que no cree en el indulto porque teme que á ello se opongan las razones de Estado, pero á la vez reconoce la generosidad y nobleza que inspiran los sentimientos de la reina Regente.

¿Creeis que esto es espuesto á provocar manifestaciones de ningun género, dignas de que un gobierno se reuna, delibere, y nada menos que en el Consejo de ministros acuerde que debe ejercitar por primera vez la prévia censura para que no salga á las

tablas una figura que la suspicacia pudiera creer que era la fotografia de la augusta dama que ocupa tan dignamente el trono de España! ¿Qué política es la de ese gobierno que á tal extremo lleva su esquisito temor por guardar el prestigio de la monarquía, y que vive en un régimen, con arreglo al cual todos los dias tiene que tolerar, porque á su juicio la ley no lo permite, la ley da medios para reprimirlas y el gobierno no las reprime, las consiente, la calumnia, el insulto en la prensa contra la reina Regente de España, que no contra la reina Regente de «Suecia»? ¿Qué política es esa tan suspicaz y recelosa en el teatro, en una reunion limitadísima é insignificante por el número de espectadores, y tan abandonada en la prensa, en manifestaciones que alcanzan á todas partes, que hasta llega á imprimirse como cargo contra la monarquía, lo que cuesta la existencia del rey niño?

Pero vamos al segundo acto, porque podría ser aquello que acaso pudo suponer el gobernador, esto es, que no estuviera en las primeras escenas y se hallase en las últimas. Empieza el segundo acto en una cámara de Palacio, en Suecia, con una entrevista de la nodriza del rey niño con su hermano militar, que vá á proponerla un medio para el que necesita su concurso, á fin de obtener el perdón de la reina para el condenado á muerte. Los medios están reducidos á poner sobre la cama del niño un pliego con sobre: «A mi madre», en que se supone que el inocente niño pide á su madre el perdón del condenado, para que cuando la reina llegue y se encuentre aquel documento, se despierten, si lo necesitara, sus sentimientos generosos. Viene el hermano de la nodriza y propone este medio. Naturalmente, la nodriza duda un poco cuando todavía el otro no le ha revelado de que se trata, sino que viene á pedirle apoyo; y hablando de la desgracia del general, la nodriza manifiesta á su hermano el por qué, siendo tan buena la reina, no dá el indulto. El hermano dice lo siguiente:

«..... véis?

Lo ansía más no se atreve al ver que se alzan en contra personas tan influyentes.»

Dice la nodriza, testimonio precioso, lo siguiente:

«Es verdad; lleva la pobre unas noches tan crueles...

no descansa ni sosiega!

y apenas, apenas duerme!

Anoche, sin ir más léjos,

aquí, en este gabinete

mientras á mi pecho el niño

reposaba blandamente,

esclamó de pronto: ¡Bertha,

qué vida la de los reyes!

¡Dichosa tú, que has nacido

en la humildad, y no tienes

que refrenar los impulsos

de tu pecho independiente!

Feliz tú, que no conoces

políticas ni oropeles

ni ménos «razon alguna

de Estado» que te sujete,

siendo del propio albedrio

dueña en absoluto siempre;

sin prócer que te dirija,

ni mano que te gobierne!

Calló la reina, y doblando

la cabeza tristemente.

quedó entre llanto y suspiros

repassando unos papeles.»

Sigue la escena, que no voy á leer más, sino para demostrar que en estas indicaciones se vé en la primera una persona de intimidad que hace presente en el drama el tormento de la reina, cuyo corazon quiere perdonar, y de un alma generosa que tiene sobre si el cuidado de la nacion, que como he dicho, desea perdonar, y que teme no pueda realizar su clemencia por las razones de Estado y por los hombres del gobierno. Y últimamente llega el canciller, ese que han dado en decir que era el señor Sagasta (Risas), y yo creo que no tiene semejanza ninguna, porque el canciller del drama es un hombre político que se pinta someramente (y esto hay más que decirlo, que verlo), flexible, dispuesto á perdonar no á condenar, limitándose á llevar las corrientes que le favorecen para mantenerse en el poder; esto es lo que sucede en Suecia. Pero la reina-regente determina aquella actitud y le manifiesta, por iniciativa de la misma reina-regente, que cuente con él para el perdón, y entonces el canciller se hace abogado elocuentísimo del perdón, y tiene frases inspiradas y ver-

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Quando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado.» Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Quando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las IMITACIONES y FALSIFICACIONES
Deposito general, en Paris: BOUTRON y C^{ia}, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

esos hermosos en que defiende esa causa de humanidad y de olvido para el vencido.

En esta situación, hay un mariscal que dicen las gentes que es el capitán general de Madrid, y que yo, sin embargo, entiendo que es un decir muy estraviado, porque sería más propio creer por la analogía de los hechos que se trataba del ministro de la Guerra de aquella época, que era el que podía acompañar al Sr. Sagasta, y aun me parece que en alguna ocasión fué á conferenciar con la reina-regente; pero ya se vé, ¡quién vá á poner coto á la inventiva de las gentes! Se han empeñado en que este general, que bajo el punto de vista racial puede referirse al ministro de la Guerra, sea el general Martínez Campos.

Y digo más; que no es tampoco el ministro de la Guerra; es un tipo de un general digno, lleno de humanidad en sus sentimientos, hombre convencido, leal y adicto á la monarquía, que defiende la aplicación de la pena por motivos poderosos, motivos que han espuesto hombres públicos y partidos políticos, que ciertamente no por creer que debía cumplirse la sentencia pudo inferirse la ofensa de considerarle un sér desalmado que se niega á perdonar.

Y llega este tipo de general tan noblemente á defender su causa, que hace alguna reflexión diciendo que puede creerse que la justicia en Suecia es una red de tal naturaleza que se quedan en ella los peces chicos y se escapan los peces grandes; que no hay perdón para los pequeños y no hay castigo para los de arriba; doctrinas comunes, doctrinas vulgares sostenidas en todas partes, pero sostenidas aquí con dignidad, escuso decirlo, porque por la muestra ya lo habreis juzgado así, señores diputados; pues como aquí no hay nada del género bufo, no hay nada de caricatura, todo está en versos levantados, algunos hasta endecasílabos. (Grandes risas.)

Ante estas encontradas opiniones, confuso y perplejo el juicio de la reina Regente, y deseosa ésta, como es natural, de consultar su conciencia y de examinar el caso, queda en su estancia sola por algunos momentos, diciendo á aquel canciller y á aquel general que la esperen un momento, mientras ella á solas se recoge y consulta en su interior. En esa situación, yo no leeré aquí todo, aunque parece que algunos me lo desean significar, y paso por alto la escena en que la reina regente recibe á la hija del infortunado reo, que espera la decisión de los tribunales y del gobierno en las prisiones militares. Y quedando sola, y esto será lo último que lea, porque es la situación más culminante del drama, aquella reina regente reflexiona en esta forma!

¡Abordemos la cuestión con varonil entereza!

¡Dilátase el corazón, y ciñase mi cabeza la corona del perdón!

¡Y tú, prenda, á quien ansío... (Risas.)

Ya sé, y no me estraña, que los que se se rien de tí se rien de la Constitución y de las leyes. (Grandes rumores.)

llevar á seguro puerto, dulce imán de su albedrío, si á gobernar bien no acierto, no me culpes, hijo mío! De la piedad quise hacer las alas de tu fortuna!...

(Sorpendiéndose á la vista del pliego.)

Eh! Qué es esto? Un pliego? A ver! (Tomándolo.)

Qué dirá, qué podrá ser?

Quién lo habrá puesto en la cuna?

(Leyendo y con asombro.)

A mi madre. Es singular!

¡Peregrino en sumo grado tal mensaje! Qué pensar?

¡Si Bertha no lo ha dejado, quién lo ha podido dejar?

(Abre el pliego, leyendo.)

«Escucha, madre querida, oye á un sér todo candor, recién entrado en la vida, que es alma á la tuya unida, como el capullo á la flor.

Cuando se encarnó mi esencia en la impureza del suelo, le dijo la Providencia esta profunda sentencia,

desde las puertas del cielo:

«Vida de reyes te dí!

Ten en cuenta mi bondad!

pues solo espero de tí

que te asemejes á mí

en un rasgo, en la piedad!

¡Si quieres mi bendición,

sé afable de condición!

Dichoso el rey que perdona!

¡Desdichada la corona

que necesita perdón!»

¡Tú que ejerces, madre mía,

hoy á mi nombre el gobierno,

muéstrate clemente y pia,

y conságrale este día

en holocausto al Eterno!

Toma un pliego de papel,

y dulce como la miel,

y sin demora ninguna,

estampa el indulto en él

y ponlo sobre mi cuna.

Y me verás sonreír

con delirante embeleso,

y á tu regazo acudir...

y en tus labios imprimir

mi gratitud con un beso!»

(Dejando de leer y llevándose el pliego á la boca.)

¡La mano que esto trazó,

Dios, sin duda, la inspiró!

¡Bendito, bendito sea

el autor de tal idea!

Ya no hay lucha, se acabó.»

Llama al canciller y al general y les manifiesta su resolución y se la impone, y ellos contestan que será acatada. Entonces acaba el drama con estas palabras, y cuando concluya de leer conoceréis todos los caracteres de esa reina Regente que, según la suspicacia del gobierno, es tan parecida á la reina doña María Cristina. Y dice así:

«¡En interés;

por honra y seguridad

de esta reliquia tan pura,

(Señalando á su hijo.)

governemos con dulzura

y ejerzamos la piedad!

No hay virtud sin galardón!

Dichoso el rey que perdona!

¡Desdichada la corona

que necesita perdón!»

Hé ahí el crimen que ha sido preciso que la prévia consura venga á prohibir.

(Del «Extracto oficial» del Congreso correspondiente al día 24.)

La matanza de Dugali

Los periódicos italianos publican ya minuciosos pormenores de los encuentros que se verificaron á fines de Enero entre las tropas italianas y las abisinias de Ras-Alula. El 25 del citado mes, á las cinco de la mañana, se acercaron á Sahati las tropas negras, y fueron detenidas en su avance por algunos cañonazos; á las once renovaron el ataque con más bríos, y no bastando los disparos de la artillería para dispersar á los abisinios, fué necesario que la infantería hiciera fuego para que se retiraran despues

de causar cinco bajas, tres muertos y dos heridos á sus adversarios. Entonces el comandante Boretti pidió municiones y víveres al jefe del fuerte de Monkullo.

Organizada la remesa de 10 cajas de cartuchos, cada una de las cuales contenía 200 paquetes, el convoy partió el 26, á las cinco y cuarto de la mañana, escoltado por tres compañías y 100 bachi-buzuks mandados por un oficial italiano. El comandante de toda la fuerza era el teniente coronel De Cristoforis. A unas tres leguas del fuerte de Monkullo se presentó ya la caballería enemiga, y comprendieron los expedicionarios que se había interpuesto en su camino Ras-Alula al frente de considerables fuerzas. Los italianos comenzaron á servirse de la artillería para rechazar á los jinetes enemigos, y á los primeros disparos se inutilizaron las dos ametralladoras de que disponían. Interrumpido el fuego de la artillería, los abisinios avanzaron con mayor osadía y echaron mano de las armas blancas, penetrando, por último, en el cuadro formado por los 550 italianos y bachi-buzuks, no sin que éstos hubieran consumido los 88 cartuchos que cada uno llevaban y los 16.000 destinados al destacamento de Sahati.

El cuadro que entonces se desarró fué verdaderamente horroroso; los abisinios, con ese arrojo y esa ferocidad de que han dado muestras los sudaneses que se batían en 1884 y 1885 con las tropas británicas, se sucedían unos á otros sin amedrentarse ante los bayonetazos de los italianos, y se lanzaron á saquear el improvisado campamento, á despojar los cadáveres y á mutilarlos ferozmente. Ochenta y uno heridos se salvaron por haber adoptado la precaución de desnudarse para ser tomados por muertos ó por esconderse debajo de los camellos que habían perdido; 407 soldados y 23 oficiales quedaron sin vida; todos los cadáveres aparecían en el orden en que se alinearon las tropas, dicen los periódicos italianos, recordando una frase de Salustio en su historia de la guerra catilinaria y patentizando la solidez y disciplina de aquellas tropas.

Hasta las once y media de la mañana no llegó á Monkullo el mensaje enviado por el heroico De Cristoforis. Una compañía del regimiento núm. 54 con 56 bachi-buzuks emprendió la marcha inmediatamente y llegó, al sitio del desastre á las dos horas y media, cuando solo quedaban algunos merodeadores, que fueron alejados por algunos tiros. Tributado el último homenaje á los italianos muertos, y colocados los heridos en las cureñas de las ametralladoras, se emprendió el regreso á Monkullo, y se averiguó que no había llegado el primer mensaje del coronel De Cristoforis. El día 28 acometieron nuevamente los abisinios el punto de Sahati, que resistió valerosamente; y como faltaban municiones y víveres, el comandante Boretti y su tropa se retiraron durante la noche á los fuertes de la costa.

Gaceta

Por carta de más

El diario de la calle Nueva inserta ayer la lista oficial de los electores que tienen derecho á votar los comisionarios para la elección de senadores, cuyo documento va con fecha 1.º del corriente y autorizado por la Alcaldía de esta ciudad. En dicha lista figuran como electores en concepto de individuos del Ayuntamiento, D. Juan J. Rodríguez y D. José M.ª Mercadal, á quienes, por haberseles declarado procesados, se les suspendió del cargo de concejal, sin

que hasta la fecha se les haya levantado la suspensión.

Llamamos sobre ello la atención de quien corresponda, pues á nosotros se nos antoja que no se puede repicar y andar en la procesion, salvo mejor parecer.

Salida

Para Palma la ha verificado en la tarde de hoy á bordo del vapor-correo «Menorca» el oficial de la Delegación de Hacienda de esta provincia, nuestro amigo y paisano D. Juan Moncada, conduciendo las siguientes cantidades:

154.530'00 ptas. en duros antiguos.

1.000'00 » en plata borrosa.

4.006'12 » en calderilla.

Total 159.536'12 pesetas.

Reunion

Anoche se reunieron las Juntas Directivas de los casinos «Consey», «Isleño» y «Recreo», á fin de ponerse de acuerdo para dar funciones en el próximo invierno en combinación con la Empresa del Teatro Principal. Parece que únicamente los dos primeros lograron convenirse acerca del particular

Sobresueldo

Al decir de un colega madrileño, en el mes actual son 800 los tenientes que por cumplir doce años de efectividad en su empleo, tienen derecho á las 30 pesetas mensuales de sobresueldo.

Exportacion

Para Palma han sido embarcadas en la tarde de hoy 118 cabezas ganadas de cerda y 334 docenas coles.

Contra las adulteraciones

Nuestro colega palmense «La Opinión», haciendo referencia á «El Graduador de Alicante» que se queja de las adulteraciones de los artículos de consumo en la citada población, pide que en Palma se practiquen repetidos análisis y que se exija á los adulteradores la responsabilidad correspondiente.

No estaría demás que también en Mahón se adoptaran iguales medidas. En la conciencia de todos está que hoy día se falsifican de una manera escandalosa los artículos alimenticios, y por lo mismo, es necesario que las autoridades persigan con celo y constancia tales fraudes.

Ya en otra ocasión nos ocupamos en este particular, sin haber tenido la fortuna de que fuesen atendidos nuestros ruegos.

A tal extremo han llegado las cosas que casi no queda materia alimenticia que no esté adulterada: la harina, los vinos, los aguardientes, los chocolates, los aceites, los azúcares, á todos estos artículos y otros muchos alcanza el arte de estafar al público vendiéndole gato por liebre.

Y siendo así, claro es que no basta un análisis de tarde en tarde, como aquí ocurre, para acabar con tan criminal abuso. Es indispensable mucha constancia y actividad para descubrirlo, entereza en reprimirlo, y, sobre todo, dar publicidad á los castigos que con este motivo se impongan.

Lotería

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el 4 del actual.—Premio mayor, 250.000 pesetas.—Precio del billete entero, 100 pesetas, y el de la fracción ó décimo, 10.

Marina

Por el Ministerio de Marina se han dictado las órdenes oportunas para que del actual reemplazo se extraigan 2.000 hombres con destino al cuerpo de infantería de Marina.

Mercado de la Habana

La situación del mercado de la Habana el día 5 del pasado era la siguiente:

«En la primera mitad de la semana los tenedores se mantuvieron firmes esperando mejores precios, y los compradores, á su vez, se abstuvieron de hacer ofertas, por cuya razón han sido pocas las operaciones; en la última mitad de la semana ha habido alguna más animación, si bien el mercado cerró un tanto encalmado. En los puertos de la costa del Norte, el mercado firme y activo.

Oro español, de 228 1/2 á 228 3/4, Cambios firmes.»

Destino

El oficial segundo de Administración militar D. Juan Martorel, ha sido destinado á esta plaza debiendo prestar los servicios de pagador del parque y de fortificaciones.

Clases pasivas

Desde mañana hasta el día diez inclusive, queda abierto el plazo de la mensualidad de febrero para los que cobran por la tesorería de Hacienda de esta provincia.

Movimiento carcelario

Hoy ha sido puesto en libertad provisional el individuo de Capdepera que se hallaba preso en las cárceles de este Partido con motivo del robo frustrado cometido en el predio *Monjetas*, del término de Ciudadela la noche del 14 de Diciembre último.

Enlace

Esta mañana y en la parroquia de Santa María ha tenido lugar el de nuestro amigo y paisano D. Rafael Mercadal y Pons, capitán del vapor *Solis*, con la Srita. D.^a Esperanza Seguí y Marqués, á quienes lo mismo que á sus familias les damos la enhorabuena.

Apicultura

Es notable el incremento que este ramo de la industria toma en Menorca desde que ha introducido los Apiarios ingleses nuestro querido amigo D. Francisco Andreu, á quien se hacen constantemente pedidos del excelente material extranjero que vende á los aficionados.

Varias personas del continente piensan aplicar los procedimientos del Sr. Andreu, habiéndole al efecto pedido, datos científicos y modelos de colmenas. Nos consta que el maestro carpintero D. Antonio Cardona ha remitido á Palma un Apiario para muestra que se le había solicitado.

Partidarios de todo lo que pueda redundar en beneficio del país, celebramos el incremento de la Apicultura en esta Isla.

Estanco

La estafeta de despacho de sellos situada en la calle de Deyá, número 32, ha sido elevada á estanco, donde el público encontrará tabacos, papel sellado y demás efectos timbrados del estado.

Le deseamos alivio

Segun «El Ebusitano» se encuentra enfermo de alguna gravedad en Madrid el senador D. Antonio Palau de Mesa, quien varias veces ha llevado la representación de Ibiza.

Desgracia

Una sensible ocurrió hace unos días á bordo del brik barca *Cabesas* surto en el puerto de Ibiza.

Uno de los trabajadores de la ciudad, que se ocupaba en la operación de destalar, se cayó desde la cubierta al fondo de la bodega, quedando en mal estado á consecuencia de la caída, que pocos momentos despues de ser trasladado al hospital, falleció.—E. P. D.

La equitativa

Desde principios del corriente año, segun leemos en el «Palmesano», funciona en la capital de la Provincia una delegación de la sociedad de seguros sobre la vida, establecida bajo aquel nombre en Nueva-York. Al frente de dicha delegación está D. Eusebio Pascual, siendo agente de la misma D. Matias Bosch, cuyos nombres constituyen una garantía de la formalidad de la compañía que representan.

Subasta

La Dirección general de obras públicas anuncia la subasta del dragado de los puertos de Felanitx é Ibiza, la cual tendrá efecto el 15 de Abril próximo, bajo los tipos de 180.469'37 y 595.527'55 pesetas respectivamente.

Y entre tanto el puerto de Mahon, mucho más importante que aquellos, está completamente desatendido...ya que no olvidado, por los gobiernos extranjeros al menos.

Sequia

Mientras en la mayor parte de las provincias de España está nevando ó lloviendo, en Huesca y las comarcas vecinas no cae una sola gota de agua, que hace suma falta para los sembrados, ya resentidos en extremo de tanta sequía y de las crudas heladas que vienen sufriendo, todo lo cual, pone en grave peligro la cosecha del año actual.

Iglesia Parroquial de Santa María

La Congregación de la Pia-Union de los Sagrados Corazones de Jesús y de su Madre purísima y el Apostolado de la Oración, erijida canonicamente en dicha Parroquia, celebrará un solemne triduo en los días 4, 5 y 6 del corriente mes de Marzo, para honrar á los mencionados augustos Corazones, y disponer convenientemente á los niños de ambos sexos sin excepción, á fin de consagrarlos en la tarde del último día del Triduo al Deífico Corazón.

Con tan piadoso motivo, la misma Congregación invita á todos los padres de familia, á los directores y directoras de los colegios y casas de asilo, para que se sirvan asistir con sus respectivos hijos, alumnos y asilados á las funciones religiosas que tendrán lugar durante el triduo.

El orden de estas funciones será el siguiente: á las once de la mañana de cada día habrá lectura espiritual por espacio de un cuarto de hora; luego se cantarán las coplitas *Corazon Santo* con acompañamiento de órgano; seguidamente será la plática doctrinal alusiva al objeto del Triduo, terminando la función de la mañana con otro cántico religioso. A las cinco y media de la tarde de cada día las funciones seguirán el mismo orden que las de la mañana. La Comunion general tendrá lugar en la mañana del domingo á las ocho de la misma.

Ayuno forzoso

Afirma un periódico que la celebridad de

Succi y Merlatti ha sido tan efimera que se encuentran dichos ayunadores casi en la indigencia.

Es decir que se encuentran ahora en que la necesidad les obliga á practicar su oficio.

No pueden quejarse.

Ascensos

Con motivo del fallecimiento del capitán general del Ferrol ascenderán á vicealmirante D. Valetin de Castro Montenegro; á contraalmirante D. Gabriel Pita de Velga, y á capitán de navío el Sr. Perez de Soto ó el Sr. Villasante.

Vapores-correos

Debido al temporal de ayer, hasta hoy no ha salido de Palma el de Barcelona hallándose detenido en Alicante el vapor-correo «Union» que debia llegar hoy á Palma.

Correos

Durante el próximo mes de Marzo saldrán los correos para la isla de Cuba en los días que á continuación se expresan:

5, Queenstown, vía Estados-Unidos.—10, Cádiz, vapor español.—10, Southampton.—12, Queenstown, vía Estados-Unidos.—19, idem id.—21, Coruña, vapor español.—22, Santander, idem francés.—24, Southampton.—26, Queenstown, vía Estados-Unidos.—30, Cádiz, vapor español.—idem, Queenstown, vía Estados-Unidos.

Pasajeros

Los salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. Luis Gaso, Juan Moncada, Francisco Ballester, Juan Leon y un sobrino, Jaime Marronat, Juan Gil, María Jaume, Mario Capon, y un soldado.—Total 10.

CABOS SUELTOS

Dice «El Progreso» que el último mono debe ser fusionista.

Pues, á no ser cierto el pronóstico del adagio, el último mono es el partido republicano-progresista.

Que está tragando agua hace tiempo y le falta el suelo.

Por lo que ya se le puede contar por ahogado.

Y por mono.

Tiene la palabra «El Progreso»:

«Nuestro querido amigo el bravo brigadier D. Francisco Mariné ha llegado á Madrid despues de concedido el indulto.

Ahora se habrá enterado el Gobierno de que le timaban donosamente los polizontes que le aseguraban, á tanto la palabra, que el brigadier Mariné andaba por las fronteras, ú oculto y disfrazado en Cataluña y con un fajin debajo de la blusa.»

Aquí el único timado es el órgano zorri-llista.

Que ha visto como uno de los hombres que constituian su más halagadora esperanza, ha jurado por su honor el reconocer por única y legítima monarquía, la de Alfonso XIII.

Y esos juramentos ó son sagrados, ó de quebrantarlos demostraría que entre los amigos de «El Progreso» hay gente inoble y falsaria.

Apenas llegado de Fernando Póo el brigadier Villacampa, ya han corrido rumores de que había conseguido su evasión.

El hecho podrá no ser cierto, podrá ser una broma de carnaval, como se ha dicho, pero prueba que la opinión pública considera posible y aun probable la fuga. ¿Además qué tiene de extraño que se le escapen los enemigos al gobierno cuando se le escapan los amigos?

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO
(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 1.—10'25 n.

A última hora de la sesión celebrada hoy en el Congreso, se ha reproducido el incidente sobre la mascarada de Gracia. El ministro de la Gobernación, Sr. Leon y Castillo, ha leído un telegrama del Alcalde y vecinos de Gracia desmintiendo el hecho. Se originó una discusión sobre la inmunidad parlamentaria, defendiéndola el Sr. Castillo. El señor Romero Robledo insistió en que se ha verificado la mascarada.

Madrid 1.—10'45 n.

El miércoles de la semana próxima se leerán los presupuestos en el Congreso. El Sr. Pi y Margall los combatirá.

El Círculo Literario ha desistido de obsequiar con un banquete á los Sres. Azcárate y Romero Robledo por su defensa del drama «La piedad de una reina».

Madrid 1.—11'15 n.

A eso de las siete de la noche, al regresar á Palacio por la calle del Arenal S. M. la Reina-Regente, se acercó á su coche un hombre envuelto en una capa y arrojó á él un objeto en forma de bomba, que cayó al suelo. El sujeto lo recogió y huyó escondiéndolo bajo la capa. S. M. la Reina siguió tranquilamente hácia Palacio.

Madrid 2.—12'15 madrug.

En un telegrama de Tánger se niega que los franceses hayan ocupado el Figneg y añade que el Sultán ha recorrido varios puntos sin recibir reclamaciones.

La guarnición de Silistria se ha sublevado contra la Regencia de Bulgaria. Todos los vehículos de Rustchuk se han embargado para transportar tropas á Silistria. También han salido para dicha ciudad algunas guarniciones.

Madrid 2.—9'30 m.

Es inexacto que se haya verificado un atentado contra S. M. la Reina-Regente. Resulta que un sujeto arrojó anoche un memorial á la Reina envuelto al parecer en un cuerpo semejante á una pelota, que el solicitante recogió despues del suelo.

Madrid 2.—10'45 m.

En un banquete dado en Sevilla al Sr. Cánovas del Castillo, ha declarado éste que debe abandonarse la idea errónea de que cada partido quiere tener una nación para sí, pues existen otros en los cuales puede descansar la Monarquía. Añadió que el poder volverá á los conservadores ántes de que convenga á este partido.

Madrid 2.—12'30 t.

Han llegado los Sres. Conde de Paris y Cánovas del Castillo.

Han conferenciado detenidamente con la Reina Regente los Sres. Sagasta y Leon y Castillo, quienes se han persuadido de la falsedad de la noticia que se había divulgado sobre haberse atentado contra dicha señora.

Seccion comercial

Barcelona 1.º.—4'52 t.

4 por ciento int.	63'92
4 por ciento Exterior.	64'52
4 por ciento amortizable.	80'00
B. H. de Cuba emision de 1880	96'00
B. H. de Cuba id. de 1886	92'50
B. Hispano Colonial.	43'36
F. C. de Barcelona á Fran- cia	36'12
F. del N. de España	77'50
Orensés	10'75
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte	00'00
F. C. de Medina á O. y Vigo.	29'00
Id. Almansa.	65'00
Obligaciones Trasatlántica.	00'00
Madrid 1.º	
4 p. 00 Interior.	64'00
4 p. 00 amortizable.	80'30
B. Hipotecarios de Cuba.	95'30

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Absalon mártir y san Simplicio papa y mártir.—Témpora.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

Mañana jueves, por la noche, despues del S. Rosario, hay sermon moral ó de Cuaresma en la parroquial iglesia de Sta. Maria y solemne Miserere á voces con acompañamiento de armonium.

Santo de mañana

Stos. Emeterio y Celedonio mres.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 2.—Para Palma vapor-correo «Menorca» Cap. D. Francisco Cardona con 17 trips. efectos y la correspondencia.

Para Ibiza laud «Virgen del Carmen» pat. Juan Burrud con 5 trips. 3 pasags. y lastre.

Para Palma laud «Magdalena» pat. Salvador Covas con 4 trips. y trigo.

ANUNCIOS

Banco Hispano-Colonial

Canje de Carpetas provisionales

Se advierte á los poseedores de Carpetas provisionales de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, que no las hayan canjeado aun por los títulos definitivos, que si antes del 10 de Marzo próximo, no acuden á recoger sus títulos definitivos, quedarán sin opcion á los beneficios del sorteo de amortizacion, que se efectuará en dicho dia, conforme se previene en el anuncio de 5 de Enero último.

Asimismo, se avisa que para el cobro del cupon vencido en 1.º de Abril próximo, es indispensable presentar los cupones de los títulos definitivos, no siendo admisibles los de las Carpetas provisionales.—Barcelona 23 de Febrero de 1887.—El Secretario General, Aristides de Artigano.

D. Monserrate Garcia Sanchez

Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Por el presente y único edicto, se cita, llama y emplaza á D. Victor y D. Baltasar Simó y Faner, hijos de D. Vicente Simó y Cardell y de doña Valentina Faner y Llabias, difuntos, ausentes en ignorado paradero, para que comparezcan en este Juzgado por sí ó por medio de procurador en el juicio necesario de testamentaria de sus citados padres, promovido por su hermana doña Isabel: pues si así lo hicieren se les oirá en justicia y de lo contrario les parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Mahon á veinte y ocho Febrero de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate Garcia Sanchez.—Ante mí, Juan Allés.

Hago saber: Que el dia 1.º de Abril próximo y hora de las once de la mañana se procederá simultáneamente en este Juzgado y el municipal de Ciudadela á la subasta y remate, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, de dos porciones de terreno sitas en el término municipal de dicha ciudad de Ciudadela, llamadas *Huerto del Salt y Las Velas*, de extension superficial métrica, la primera de setenta áreas y la otra de trein-

ta y una áreas y treinta y nueve centiáreas, propias de los menores Magin, Juan y Margarita Vila y Florit, bajo el tipo de tres mil seiscientos noventa y siete pesetas cincuenta céntimos y de setecientos sesenta y cinco pesetas respectivamente, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán los otros á los demás interesados, advirtiéndose que no se admitirá postura alguna que no cubra el expresado valor y que los licitadores deberán conformarse con los tipos; de propiedad de las fincas que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario y en el Juzgado municipal referido y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre autorizacion para la venta de bienes de los espresados menores.

Dado en Mahon á veinte y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate Garcia Sanchez.—Ante mí, Juan Allés.

Banco de Mahon

Este Banco compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º de Abril, del 4 por ciento interior, exterior y amortizable, y de los Billetes Hipotecarios de Cuba. Mahon 28 Febrero 1887.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

Subasta

El dia 12 de Marzo próximo á las once de la mañana, se venderá en licitacion pública y en la Plaza de la Constitucion de esta Ciudad, una huerta con noria situada en el término del pueblo de Villa-Carlos, bajo el tipo de diez mil pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta están de manifiesto en la Notaría de D. Francisco Mercadal.

Subasta

El domingo 13 de los corrientes á las diez de la mañana se venderán en licitacion verbal si las posturas acomodasen, en el despacho del Notario de esta residencia D. José Vinent, con rebaja del veinte por ciento de su avalúo, las casas sitas en Alayor n.º 2 de la calle de las Novias y núms. 5, 7 y 9 de la calle del Angel, y varias piezas de terreno y una viña situadas en aquel término y puntos denominados Camí nou, Camí den Boix y Biniatzau; con sujecion al pliego de condiciones que obra en poder de dicho Notario.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Una casa situada en esta ciudad calle de la Infanta números 61 y 63. Otra casa situada en esta ciudad calle de Santa Ana número 13 y otra casa tambien situada en esta ciudad en la calle de los Frailes números 3 y 5.

En esta imprenta informarán.

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes:

Una casa situada en esta Ciudad Calle de S. Jaime n.º 3.

Otra casa situada en esta Ciudad Calle del Rector n.º 12.

Y un almacén en el Andén de Poniente del puerto de esta ciudad n.º 81.

Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Se venden

doscientas carretadas de estiércol el cual se encuentra depositado en el Arsenal de este puerto. Darán pormenores acerca de esta venta calle Aunncivay número 28.

EN VENTA

Lo está el predio Sta. Ponsa nova del término de Alayor.

Informará el Notario D. Pedro Orfila y Pons.

RECIBOS DE ALQUILER

Forma una libreta de doce recibos talonarios que se vende en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39, al precio de 4 céntimos de escudo una.

PARA ALQUILAR

Lo están los bajos de la casa de la Plaza del Carmen esquina á la del Norte.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

LEGIADORAS ECONÓMICAS PERFECCIONADAS CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

100 piezas de ropa coladas y lavadas por una peseta.
Aparatos para hacer la Colada por sí solo en dos horas.
Son los más sencillos y los más limpios.—Economía positiva.—Duracion indefinida.

BLANCURA, CONSERVACION Y DURACION DE LA ROPA CON EL USO DE

LEGIA FÉNIX

A. Alexandre é hijo fabricantes privilegiados exclusivos.
Es el mejor de todos los productos conocidos hasta el dia para cotar y lavar la ropa, por ser aplicable á todos los sistemas de coladas con gran ventaja y prontitud proporcionando una

ECONOMÍA DE 80 POR CIENTO DE TRABAJO, DINERO Y TIEMPO.

Sin necesidad de jabon.—Sin necesidad de ceniza.—Sin necesidad de trabajo.
No quema la ropa: y la deja blanca limpia y suave.
Gran economía en gasto: un kilo de legia equivale á cinco libras jabon.
Gran economía de tiempo: con el uso de este producto no hay necesidad de lavar la ropa antes de hacer la colada.

Resultados positivos: deja la ropa despues de hecha la colada, blanquisima, suave y sin sufrir deterioro alguno en su tejido.

Sirve para fregar suelos, maderas, loza, cristal, bayetas, merinos, paños

Adoptada por los Hospitales, casas de Beneficencia, Asilos, Colegios.

Se vende á 30 cénts. de peseta el medio kilo.

Para detalles y venta al por mayor y menor de los aparatos y legia.

DROGUERÍA MAHONESA de Martin Valls, Hannover, 8.

GRAN BARATO

EN EL ESTABLECIMIENTO

DEL SR. ROTGER

CALLE DE LA ARRAVALETA N.º 16

Por esta temporada de Cuaresma

Habiéndose recibido un grande y variado y surtido de merinos negros, y un grande surtido de pañolería de merinos negros grandes, y tambien de capucha, lo mismo que granadino, velos tricots y varios otros géneros he determinado por su pronta realizacion espendellos á los precios que siguen:

Un grande y variado surtido de merino negros 5¼ de 15 céntimos palmo.

Merinos mas superiores negros azulados de 5¼ á 16 céntimos palmo.

Casimires sobrefinos negros hermosos 5¼ á 18 céntimos palmo.

Casimires superiores negros azulados 5¼ á 20 céntimos palmo.

Merinos y casimires de lanas superior 5¼ á 25 y 30 céntimos palmo.

Granadines seda negros para mantillas de 3 y 4 palmos, velos tamés negros, orleans, tricots para trages de caballero, paños de todas clases, cortes de pantalones patén de lana desde 5 pesetas adelante.

Yutes buen surtido para portiers y mueblajes.

Croxés para cortinas, cuties de todas clases, pañuelos de seda y por último,

Listas de vestidos cuadros y otros dibujos á 5 céntimos palmo.

Indianas las de 5 céntimos á 4 céntimos.

Cretonas las de 6 céntimos á 5 céntimos.

Cretonas las de 5 céntimos á 4 céntimos y otros géneros muy baratos.

BALANCE GENERAL

LO EFECTUARÁN EN EL

BAZAR CANET Y PONS

Desde el 27 al 30 del corriente por cuyo motivo desde hoy á aquella fecha la casa dará todas sus existencias á precio de factura.

Acudid y vereis precios no conocidos en esta.

50 Arraval 50

Empanadas de pescado "cocas roys,,

Los viérnes (ó cuando se encargue) se encontrarán de superior calidad en la CONFITERIA LA PALMA

Tambien se encontrarán Conservas de Frutas y Carne de Membrillo á media peseta la libra, excel entes Dulces para postres y rellenos de Pasteleria

17 CALLE HANNOVER 17

ZORRA (peix salad)

se vende á 16 céntimos la tercia fresco y de superior calidad en casa de Gimier, calle de Hannover n.º 1.

ZORRA (peix salad)

á 16 céntimos Tercia.
Bacalao (llangado) á 16 céntimos.
Calle Portal de Mar 4, Viuda de Quevedo.